

**FUNDACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
"FUNCOPAZ"**

CERTIFICACIÓN

Por el presente certificamos que todos los miembros de los cuerpos directivos de la FUNDACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ - FUNCOPAZ, durante los años 2020 y 2021, no han recibido pago alguno por las gestiones y trabajos realizados en desarrollo de las actividades de la Fundación.

Se expide el presente a los 18 días del mes de marzo de 2.022, con destino a la Dirección de Impuestos Nacionales en aras de cumplir los requisitos de la actualización de las entidades solidarias.

+ 
JOSÉ FIGUEROA GÓMEZ
C. C. No. 13.875.265
REPRESENTANTE LEGAL


JAIME EDGAR TORRES MORERA
T.P. 14.332-T
REVISOR FISCAL